República del Paraguay
Gobernación del II Departamento San Pedro
Tel. (0342) 222 495 – E-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com
Gral. Díaz Nº847 e/Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

RESOLUCIÓN Nº918/2020.

QUE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, AUTORIZA LLAMADO Y QUE CREA E INTEGRA EL COMITÉ DE APERTURA DE SOBRES Y EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL LLAMADO LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 04/2020 – MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIAS

San Pedro de Ycuamandyyú, 22 de abril de 2020.-

VISTO: el Memorándum UOC Nº 21, de fecha 21 de abril de 2020, del C.P. Jorge Antonio Sanabria Santacruz, Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones y,

CONSIDERANDO: Que, por el mismo, solicita la aprobación del PBC y la autorización correspondiente a fin de iniciar el proceso de llamado a **Licitación por Concurso de Oferta Nº 04/2020**, denominado **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIAS",** y conforma el Comité de Apertura de Sobres y Ofertas y el Comité de Evaluación de Ofertas, conforme a los Artículos 23º y 27º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 8 del Decreto 2992/19, en el marco del llamado.

Que, la mencionada adquisición se encuentra prevista en el Programa Anual de Contrataciones correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020 con el **Nº 382644** y cuyo Certificado de Disponibilidad Presupuestaria ya fue emitido por el Departamento de Presupuesto.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones conferidas por la Ley 2051/03;

E L G O B E R N A D O R D E L SEGUNDO DEPARTAMENTO SAN PEDRO

R E S U E L V E:

Art. 1º.- Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones, para el llamado por **Licitación por Concurso de Oferta Nº04/2020.-**

Art.2º.- Autorizar el llamado a **Licitación por Concurso de Oferta Nº 04/2020** denominado **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIAS",** conforme a lo mencionado en el considerando de la presente resolución y a las disposiciones establecidas para el efecto.-

Art.3º.-. Crear el Comité de Apertura de Sobres para el llamado por **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº04/2020** denominado **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIAS" con las siguientes personas:**

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO
C.P. Rosa Isabel Cuquejo Coronel	Auditora Interna
Prof. Néstor Ramírez	Secretario de Obras Publicas

Art.4º.- Integrar el Comité de Apertura de Sobres y Ofertas de referencia con las siguientes personas: --------

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO
C.P. Rosa Isabel Cuquejo Coronel	Auditora Interna
Prof. Néstor Ramírez	Secretario de Obras Publicas

Art.5º. Comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de la presente resolución, en cumplimiento al Inciso c), Articulo 7 del Decreto Nº 2992 por el cual reglamenta la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas.----------

Art.6º.- Comuníquese a quienes corresponda y cumplido, archívese.----------

GOBERNACION DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO SRIA. GENERAL

Lic. Edgar Ramón Arzamendia Galeano
Secretario General

GOBERNACION DE SAN PEDRO Segundo Departamento Gobernador

Dr. Carlos Alcibíades Giménez Díaz
Gobernador